

Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

REDACCION

Rambía de San Juan, 73, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

AÑO VIII

Tarragona Domingo 16 de Febrero de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 2235

AUDIENCIA PROVINCIAL

Final de la vista del proceso por el asesinato de Rosa Piqué Hortonedá.

Ratificados en sus conclusiones las partes, menos el acusador privado, que retira las agravantes por el apreciadas en su escrito, se concede la palabra para informar al

Señor fiscal

El ministerio público, representado por el Sr. Greus, empieza su brillante información en la siguiente forma:

Siempre, en todas las épocas como en todas las naciones, constituye un acto criminal la muerte violenta de una persona, máxime cuando se trata de una mujer indefensa, asesinada vilmente en un camino solitario. Recordad, señores jurados, el 5.º Mandamiento de la Ley de Dios. Aquí se trata de probar la culpabilidad de un hombre como asesino de la muerte de Rosa Piqué Hortonedá y ya que no los testigos, pues estos pueden mentir, los hechos que no engañan, vendrán á demostrar la culpabilidad del procesado.

Luego examina minuciosamente el hecho de autos.

Rosa Piqué—dice—no tenía más que un solo enemigo y éste era Juan Bargalló ¿porqué? sin duda alguna, por el fraude de que fué objeto el procesado al pagar éste una cuenta de vino á la desgraciada Rosa Piqué.

Diez años hacía que el procesado no cesaba de profirir amenazas de muerte á la interfecta y sin duda alguna hubiera llegado á ejecutar sus criminales instintos en el «Mas de Batistó», á no ser por la oportuna intervención de Carmen y Dolores Piqué como han venido á declarar aquí y cuyos rostros inocentes no mienten, no pueden mentir. Pero Juan Bargalló, no creyó llegada en aquel momento la hora de saciar su feroz venganza y aguardó el día 5 de Febrero del año próximo pasado para asesinar cobardemente á una indefensa mujer.

Extendiéndose en consideraciones recordó aquel testigo que oyó los disparos y que profirió la siguiente frase: «Ara en Joan ha mort la llebre». Si en realidad había muerto la liebre había muerto la caza perseguida por mucho tiempo.

Para terminar cual es el más arbusto cargo que condena al procesado? Es la negativa del mismo. ¿Puede ser que todos los que se encontraban por aquellos alrededores trabajando oyeron los tiros, que produjeron la muerte á la desgraciada Rosa Piqué y el procesado que se dirigía por el camino de donde partieron, no los oyera? El manifiesto que el ir embozado con el tapabocas fué la causa de que así sucediera.

Yo dejo, pues, á vuestro esclarecido criterio este punto, dejándoos expedito el camino para que dicteis un veredicto de culpabilidad.

El fiscal, en su escrito de conclusiones, presenta la agravante cualificativa de alevosía, 1.ª del art. 418 del Código Penal y la genérica de haberse aprovechado el Bargalló del despojado para cometer los hechos, 15.ª del art. 10 del citado Código.

Acto seguido se concedió la palabra á la

Acusación privada

La Acusación Privada á cargo del ilustrado abogado Sr. Casagualda, viene en nombre de José Piqué Hortonedá, hermano mayor de la interfecta y por lo tanto cabeza de familia, á pedir que se dicte la culpabilidad del procesado. Se espresa de una manera elocuente en términos forenses sentando sus conclusiones en la misma forma que lo hace el Fiscal; dice que va allí para solicitar que no quede impune hecho tan salvaje como el que nos ocupa. Hacé suyo todo lo manifestado por

el señor fiscal. La defensa nos dirá que no hay pruebas evidentes, pruebas reales y tangibles, pero eso no será obstáculo para que vosotros, cuyos esclarecidos talentos son bien notorios, dejéis de ver como en realidad es, que el autor del asesinato de Rosa Piqué es Juan Bargalló.

No veo esa honradez tan manifiesta como han demostrado aquí un puñado de testigos presentados por la defensa; y que si el cumplir con un deber en asuntos comerciales, el cumplir religiosamente con sus obligaciones, constituye la honradez de una persona, los presidios están llenos de personas tan honradas como el procesado. El procesado podría, sin duda alguna, ser honrado en su juventud, pero ahora, en el ocaso de su vida y con el asesinato de la Piqué sobre su conciencia, puede estar perenne su honradez?

Termina diciendo á los jurados que ya que se trata de un hecho tan manifiesto, que no son pruebas lo que necesitan para poder condenar, sino la convicción de su conciencia. Pide el veredicto de culpabilidad.

Se suspende la sesión por 5 minutos.

Reanudada poco despues

Habla la acusación

El joven é ilustrado letrado Sr. Gelada con verdadera elocuencia, se expresa en estos términos:

El humilde defensor de Juan Bargalló (a) Joan de la Paula, se encuentra en una situación difícilísima por demás, después de las magnificas oraciones forenses de las acusaciones representadas por personas de reputación y arraigada, maestros en el arte del bien decir, que puede decir un joven en los albores de su carrera, aunque está guiado por el ideal más noble, como es el defender á un inocente?

Yo desearía en estos momentos cual enamorado poeta entonar mis súplicas á las musas en busca de inspiración y de acierto en mi difícil cometido, desearía que estas comunicasen á mi voz los encantos que produce la belleza del bien decir, para que permitieran dirigir mi entendimiento por el camino de la verdad que todos buscamos con febril ansia en este debate; más todo fuera inútil, debo abandonarme á mis propias fuerzas y á la justicia de la causa que defiendo, que es la que nos conducirá al terreno de la verdad.

No obstante de la escasez de mis facultades, la justa misión hará brotar de mis labios la verdad resplandeciente y pura. Es tan firme y sincero el convencimiento que tiene, que la persona que se sienta al banquillo cual miserable asesino, es inocente, que desde el fondo de su conciencia proclama que debe ser absuelto.

Alguien con maliciosa intención, se ha atrevido á vertir la idea, de que la defensa teme por la suerte de su patrocinado, ¡protesto con todas mis fuerzas!

La defensa, debido á la circunstancia de que el Tribunal del Jurado es del partido de Reus, como sea que conoce á la perfección la rectitud que le caracteriza, pues en él se ha criado, en él ha pasado los dulces días de su infancia, en él se ha hecho hombre, se atreve asegurar que confiado en su amor á la justicia emitirá un veredicto de inculpabilidad.

A la defensa no puede inspirar recelos ni temores el jurado de Reus, pues sabe perfectamente la manera de proceder de los vecinos de aquella población, cuya independencia de carácter y cuya honradez sin tacha, son la garantía más firme de que saben des-

preciar la coacción del cacique y la promesa miserable del rico.

Causa verdadero dolor, señores jurados, al contemplar sentado en el banquillo de los acusados, al hombre de los ideales generosos, al hombre que en miles ocasiones ha sabido exponer su vida no para asesinar á indefensas mujeres, no como suponen las partes acusadoras, y si para presentar la cara á formidables enemigos en defensa del prójimo. Ahora en su ancianidad, cuando nos presenta su cabeza poblada de canas y su frente surcada por honrosas arrugas se ha pretendido enturbiar su honor de hombre honrado con el dictado de asesino.

Transcurrieron felices para mi patrocinado los años de mi juventud cifrando toda su esperanza en el amor de su tierna esposa y de sus hijos.

Imposible, señores jurados, imposible que Juan Bargalló sea el autor de la muerte de Rosa Piqué, cuantos héroes hemos conocido en el mundo desde su fundación, no han empuñado jamás sus armas contra seres indefensos, los cobardes, los miserables, los que no tienen valor para presentarse frente al enemigo, estos son los asesinos, y mi patrocinado tiene en su historia una página heroica, que jamás se borrará de los corazones de los sencillos habitantes de la aldea de Arboset.

Cuando la última guerra civil, bajo cuya sombra se cometían toda suerte de atropellos, una pandilla de bandidos rodeó y atacó una masía situada sobre medio kilómetro de la aldea. En ella se albergaba una anciana y una niña. Estos infelices seres fueron amenazados de muerte, si no entregaban cuanto dinero poseían. Avisado por una mujer, en el momento de salir para el «Mas de Batistó», nadie se atrevía á socorrer á aquellas desgraciadas. Tan solo un joven, despreciando toda suerte de peligros, olvidando, ante un sentimiento por demás noble y generoso, á su esposa é hijos, armado de una escopeta, se dirigió solo sin más ayuda que Dios y su valor al encuentro de los criminales, con los que luchó á brazo partido. Poco después Juan Bargalló (a) Joan de la Paula, que así se llamaba aquel héroe, caía herido, pero dueño completamente del campo, habiendo salvado á costa de su sangre los intereses y la vida de aquella anciana y de aquella niña. Luego los vecinos de Arboset vieron confundirse las lágrimas de la anciana con la sangre de un héroe; este es mi patrocinado. ¿Comprendéis señores jurados si Juan Bargalló puede ser el autor de la muerte de Rosa Piqué, vilmente asesinada en el camino de las Hortas? Aplicad vuestra mano sobre el corazón y contestad.

Luego entra á examinar detenidamente el hecho de autos, de cuyo examen se desprende que el procesado no es el autor del asesinato de Rosa Piqué Hortonedá.

Hoy—dice—todo el partido de Reus que conoce perfectamente los antecedentes inmejorables de mi patrocinado, éste está pendiente de vuestro veredicto que será justo desde el momento que lo pronunciarán personas ilustradas y que están por encima de nuestros códigos pues estos representan al pueblo y vosotros sois el pueblo mismo.

La justicia que representais en estos momentos, se marchita al mas leve contacto de la pasión, debéis procurar que se mantenga en la región serena é imparcial de los principios.

Esta parte tiene el íntimo convencimiento de que el Juan Bargalló es inocente del delito que se le acusa y nada tengo que pedir, nada tengo que solicitar, pues enterados también como yo de las costumbres, de la intachable conducta, de la honradez que siempre ha caracterizado al procesado, podéis apreciar mejor que nadie si el Joan de la Paula, como vosotros le llamais, merece ingresar nuevamente en el seno de la sociedad para gozar de la dulce libertad ó por el contrario merece extinguirse de ella cual asqueroso insecto venenoso.

Dado la avanzada de la hora, el Sr. Presidente levanta la Sesión para continuarla ayer á las 10 de la mañana.

Tercera y última sesión

Mucho antes de empezar ésta, como en días anteriores, era grande la multitud que se apiñaba en la puerta de la Audiencia.

A las 10 menos cuarto compareció el procesado conducido por la pareja de la Guardia Civil. Nos extrañó verle con esposas pues en los días anteriores no las llevaba.

Constituidos los tribunales de hecho y de derecho á las 10:30 se dió la voz de Audiencia pública siendo grande la avalancha de gente que por escaleras y pasillos llegó hasta sala de justicia.

Resumen del señor presidente

Con la erudición que le es peculiar empezó el Sr. Oiz diciéndonos que la Ley le impone la obligación, una vez oídas las partes, de resumir todo lo expuesto por ellas.

Se entiende en consideraciones sobre la muerte, que aun siendo natural, es un caso en extremo imponente en el seno de la familia.

Rosa Piqué salió el día 5 de Febrero de 1901 de uno de los mases que poseía y montada en una yegua y llevando debajo del brazo un haz de hierba se dirigía por el camino de las Hortas, al pueblo de Montbrío. Que al pasar por uno de los recodos del camino, le fueron disparados casi á quema ropa dos tiros simultáneos, los cuales, hiriendo en la oreja derecha á la caballería y chamuscando la ceja izquierda de la interfecta le destruyeron parte de la bóveda craneana, meninges y masa encefálica produciéndole la muerte instantánea.

Este hecho y en esto están conformes todas las partes, constituye un delito de asesinato, previsto y penado en el artículo 418 del Código Penal.

Pero en lo que no están conformes las Acusaciones y las defensas, es, en quien fué el autor del crimen; aquellas dicen que fué Juan Bargalló Vallis (a) Joan de la Paula, ésta dice que no, que él no es el autor.

¿Hay algún testigo presencial del hecho? Ninguno. No obstante hay indicios, y estos indicios pueden ser lo suficiente para que libres de toda responsabilidad Divina y humana, podáis condenar si estais conformes con lo informado por las partes acusantes.

La cuestión es muy grave pero de fácil resolución para vosotros, que se la presenta el camino llano para que no haya lugar á duda.

Recordad el juramento que anteayer prestasteis y no olvidar que Dios en caso de obrar con falsedad os pedirá estrecha cuenta el día que comparezcáis ante su presencia.

Luego define lo que es homicidio, lo que es asesinato, y en que consiste las agravantes de alevosía y despojado presentadas por el Ministerio Fiscal.

Se dió lectura á las preguntas á que había de contestar y los jurados se retiraron á deliberar suspendiéndose la sesión hasta que hubiese veredicto.

En los pasillos se discute con gran calor acerca del resultado que tendrá la deliberación, dividiéndose las opiniones.

Veinte minutos despues aparece de nuevo el jurado, llevando el Sr. Presidente el veredicto objeto de tanto comentario.

Reanudada la Sesión dicho señor Presidente, con voz clara da lectura al siguiente.

VEREDICTO

Los jurados han deliberado sobre las preguntas sometidas á su resolución y bajo el juramento que prestaron declaran solemnemente lo siguiente á las preguntas formuladas:

1.ª Juan Bargalló Vallis (a) Joan de la Paula, es culpable de haber disparado á quemarropa los dos cañones de su escopeta de caza, cargada con perdigones á la cabeza de Rosa Piqué, cuando montada en una yegua, pasaba por el camino de las Hortas, como á unos

dos kilómetros de la villa de Montbrío, destruyéndole parte de la bóveda craneana, meninges y masaencefálica que le produjeran la muerte instantánea, lo que ocurrió entre las 16 y 17 del día 5 de Febrero del año próximo pasado?—No.

2.ª Juan Bargalló se presentó de repente ante Rosa Piqué y de una manera inesperada habiendo el disparado inopinadamente sin que ésta pudiera percibirse del ataque, y tan instantáneamente, que esta no pudiera en manera alguna defenderse?—No.

3.ª El camino de las Hortas, en donde ocurrió el suceso referido en la pregunta primera ¿era un sitio despoblado por no existir en sus cercanías, edificio, casas ó albergo alguno, y distaba de Montbrío como unos dos kilómetros?—Sí.

4.ª Juan Bargalló es culpable de haber causado una lesión en la oreja á la yegua que montaba Rosa Piqué al verificar este el disparo en la ocasión, hora y lugar referido en las preguntas primeras, cuyos daños fueron valorados en 30 pesetas?—No.

Una vez concluida la lectura del veredicto que antecede la acusación privada pide la palabra y solicita revisión de la ante nuevo jurado.

El tribunal de derecho acuerda negar la petición formulada por el Acusador privado.

El tribunal de derecho, en vista del veredicto emitido dicta sentencia absolviendo al Bargalló y declarando las costas de oficio.

El público acogió la sentencia con murmullos de aprobación.

El Sr. Oiz ordena le sean quitadas las esposas á Juan Bargalló y entrega la orden para que sea puesto en libertad.

Al salir á la calle fué cordialmente felicitado por los numerosos amigos que le esperaban.

No quiero terminar estas líneas sin dirigir una sincera felicitación al Sr. Gelada por su acabada defensa. Sin duda alguna las excepcionales dotes que posee para la jurisprudencia, le asegura una brillantísima carrera, en la que está como dice él todavía en los albores. Recíbala pues junto con la de los numerosísimos amigos que lo hicieron ayer, por tan señalado triunfo.

Reposición del Sr. Pedrero en la clase de adultos

El Exmo. señor rector de la Universidad de Barcelona ha oficiado á la Junta provincial de Tarragona con fecha 3 de Febrero y ésta ha dado traslado á la Junta local de primera enseñanza de Valls y á los maestros señores Casas y Pedrero con fecha 7 del mismo, la resolución por la cual viene aquella autoridad en declarar nulo el acuerdo del municipio que motivó el nombramiento del señor Casas y reponer en la clase nocturna de adultos de la ciudad de Valls á D. Emilio Pedrero Caballero, único aspirante, dice textualmente dicha resolución, que ha recurrido á este Rectorado pidiendo la escuela mencionada y en la forma prescrita por las disposiciones legales.

La resolución del Rector esta razonada en forma de *Resultandos* y *Considerandos*, en la cual muy extensa é prolíjamente se aceptan y reproducen los Ayuntamientos todos que enmi artículo ¡Que vergüenza! que tanto escazor ha producido al Sr. Casas, se alegan. No reproducimos íntegra la referida resolución por su mucha extensión se conserva en Valls pero en el Circulo Federal á disposición del que la quiera consultar. Asimismo tenemos á la disposición del público todo, otros varios documentos que comprueban en absoluto todo lo que sostuve en aquel artículo, quedan por consiguiente desvirtuadas totalmente las gratuitas afirmaciones que el Sr Casas formula en su artículo inserto en el número 2228 de los corrientes del DIARIO DEL COMERCIO, cuyo artículo puede calificarse de verdadero exabrupto.

Además para que los que me lean puedan hacerse cargo de la importancia y crédito que merecen las gratuitas afirmaciones que en el referido artículo del Sr. Casas se formulan, bastará trasladar á estas columnas los siguientes párrafos que no tienen desperdicio, de una carta que me remite un vecino de Vilaseca, á quien pedimos datos de la conducta que en dicha villa ha observado y observa el Sr. Casas.

—Este señor se presentó en Vilaseca como

un ferviente católico hace próximamente cinco años. Todos los días de fiesta asistía á los Oficios Divinos; era socio del Centro Católico (vulgo carlista), asistía á las procesiones, ostentando en su pecho la placa de San Luis, y tomó una parte muy activa en la única velada que se ha celebrado en la villa de Vilaseca con tal carácter, recibiendo durante ella plácemes y apretones de manos de curas y frailes que exproselo fueron de esta capital.

Cuando va á Vilaseca se encierra en su casa y de ella no sale hasta que otra vez regresa á Valls. Se sospecha que debe atender á la curación de enfermos porque, como según cuentan, tiene en ella establecido un centro homeopático, este cuidado no debe dejarle tiempo siquiera para salir á paseo.

En la penúltima visita girada por la Inspección á la escuela de su señora (sala 1.ª), se hallaba en tal mal estado, que aquel funcionario no pudo menos que dirigirle severas amonestaciones dando la culpa de ello al alcalde, D. Raimundo de las Guardillas, tuvo la desfachatez de promoverle un serio altercado, que por poco, tiene que echarse á puntapiés de casa la villa.

Este es el autor del artículo que en el número último de *«El Provenir»* se atreve á discutir mi honradez y dignidad política y la de mi amigo Pedrero. Este es el Sr. Casas, el idolo ahora del Centro de Unión Republicana.

Y no es esto solo, no. Pedirá todavía hablar de aquellos tiempos en que para el señor Casas estaban cerradas las puertas de dicho Centro y de otras cosas sabrosísimas, pero lo considero inútil porque, como dice el mismo Sr. Casas, el pueblo de Valls ya sabe quien es él y quienes somos nosotros.

Para terminar este anojoso asunto sólo me resta hacer constar, para instrucción del señor Casas, que lo que el autor de la carta, vecino de Vilaseca, dice de él, si quiere será confirmado por tantos vecinos del indicado pueblo como sean necesarios, además de que lo que hemos referido no ha pasado en las lejanas é imaginarias tierras del conde que *merced al apoyo que le prestó el caballero de la Triste Figura venció al diputado demócrata*, sino en un pueblo cercano, en Vilaseca y todo el mundo puede cercionarse de la verdad de los hechos referidos.

No nos cabe la menor duda que al cultivarse los socios del Centro de Unión Republicana en Valls de los hechos que se refieren en un todo verídicos y exactos, se apresurarán á arrojar de la comunión republicana al Sr. Casas y esta vez para que no vuelva ha ser admitido jamás. Hay en dicho Centro muchísimos republicanos honrados, de dignidad y de vergüenza que no consentirán que en su seno se albergue nadie que en días de prueba pudiera ser traidor á los ideales que finge profesar.

Consideraciones

Entre los *resultandos* que consigna el señor Rector en su oficio hay uno que dice claro y terminantemente que ha ordenado á la Junta provincial con fecha 6 de Agosto (pasado) forme expediente al Sr. Casas en averiguación de si cumple con su deber. De este expediente podrá resultar que el Sr. Casas tiene abandonada completamente su escuela ó podrá resultar que no la tiene abandonada; pero por mucho que traten de proteger las autoridades locales al Sr. Casas ¿habrá alguien que ignore en Valls que el Sr. Casas se ha pasado muchas tardes jugando en el «Centro de Lectura» mientras tenía abandonada á un *cualquiera* sin aptitudes ni conocimientos?

¿Habrá alguien que puede borrar de los registros del telégrafo los telegramas dirigidos á Barcelona y á Montblanch en días de clase que citaremos si necesario fuese, llamado al Sr. Casas porque estaba aquí el señor inspector para girar visita, y por otros motivos?

¿Habrá alguien que olvide todas las denuncias hechas en varias fechas por nuestro colega *«El Progreso Vallense»* cuyos numeros tenemos á la disposición de la Junta provincial?

¿Habrá alguien que pueda borrar de la voluntad de las madres su resistencia á mandar sus hijos á la escuela del Sr. Casas.

Ni una palabra pensábamos decir de esto pero ya que el Sr. Casas amenaza hablaremos mucho y claro, para que pueda llevarnos á los tribunales ó donde guste.

No nos importa lo que haga ó deje de hacer el Sr. Casas fuera de las horas de clase; pero ya que el Sr. Casas cobra como maestro de una escuela pública estamos en el deber (y más

cuando se nos desafia) de exigir al Sr. Casas que pase en su escuela las horas de clase, y si no lo quiere así que presente la renuncia de su cargo, y si no la quiere presentar que se le destituya.

¿Cuántas licencias constan en la Junta provincial concedidas al Sr. Casas? ¿Porque suponemos que la Junta local habrá comunicado á la provincial los que le haya concedido como previene la Ley.

Ya ven los lectores que es verdad que se le instruye expediente al Sr. Casas; pero si así no fuera mercedia que se le instruyeran no uno, sino un cierto.

Entre los *considerandos* que hace el señor Rector en su oficio hay uno, sobre todos, que lo eleva en el concepto de toda persona honrada y digna á una altura incommensurable. El Sr. Rector prefiere que quede mal parados su nombre y en seriedad á cometer la injusticia de conculcar los derechos del Sr. Pedrero.

¿Cuántos de nuestros primeros hombres serian capaces de semejante declaración?

Pero decir eso es menester tener una alma grande y elevado como la del Sr. Rodríguez Mendez; ser un esclavo del deber y de la justicia.

Lo ordenado por el Rectorado cierra la cuestión legal de un modo indubitable y no hemos de decir nada más acerca de ella.

ALFONSO FABREGAT.

Noticias generales

Telegrafian de Zaragoza con fecha 14.

En las primeras horas de la madrugada el médico primero de Sanidad, D. Francisco Peña, ha degollado á su mujer, D.ª Maria Teresa Muñoz, hermana del conde de la Viñaza.

Después volvió contra si el arma, que era una cuchilla de disección, hiriéndose gravemente.

Hacia tiempo que el matrimonio tenía frecuentes disgustos á causa del carácter de la esposa y otros motivos de índole privada.

Se cree que la disputa debió producirse al retirarse á descansar el Sr. Peña, y acarolado, la hirió.

El suceso se ha desarrollado en la calle de Bilbao, núm. 7.

El matrimonio tenía cuatro hijos que, al presenciar la escena, lloraban y pedían socorro.

Ha regresado de los Estados Unidos el doctor Muller, enviado por el presidente Krüger á America.

Se asegura que ha presentado el anciano estadística un nuevo plan de guerra, formado por un numeroso grupo de capitalistas.

De aceptarse este plan, podría sostenerse, indefinidamente, la lucha con los ingleses en el Africa del Sud.

La policia de Viena ha detenido 67 anarquistas que se proponían hacer saltar el tren imperial, al atravesar el puente de Richester.

Comunican de Conil que los carabineros de servicio en las proximidades del arroyo de San Juan, divisaron un buque que luchaba con las olas, y que de él partían voces pidiendo auxilio, quedando, por fin, encallado en la arena.

Los citados carabineros, exponiendo sus vidas, lanzáronse á prestar auxilio.

El buque encallado es el «Gibralfaro», de la matrícula de Bilbao.

Mándalo D. Matías Carmona.

Se ignora si se sacará a flote.

Notas de la localidad

La hora avanzada en que terminó anoche la función en nuestro vetusto coliseo nos priva, contra nuestro deseo, de hacer una detallada revista de la interpretación que cupo á la bonita comedia «El octavo no mentir» y la divertida pieza «Los martes de las de Gomez», anticipado solamente á nuestros lectores que todos los actores y actrices que salieron á escena cumplieron á conciencia su cometido.

Como casi todos los artistas que forman la compañía no habían trabajado en esta capital, en nuestro próximo número nos ocuparemos con la debida extensión de las condiciones que adornan á cada uno y especialmente del director Sr. Salvat y la primera dama Srta. Palma.

Esta noche en el concurrido café de Mindanao dará una sesión de prestidigitación y cartomancia el Sr. Casals, hijo de esta ciudad.

Durante todo el día de ayer se trabajó activamente en las obras que, por orden, se vienen verificando en el edificio Teatro Principal para seguridad de los espectadores en el desgraciado caso de un incendio.

El señor gobernador estuvo por la mañana en el Teatro visitando detenidamente las obras y conferenciando con el señor Arquitecto Municipal para la pronta terminación de las mismas.

El celo desplegado por nuestra primera autoridad en beneficio de los tarraconenses es digno de todo elogio, que juntamente se les prodiga todo Tarragona.

Con arreglo á lo dispuesto por el art. 100 de la vigente Ley de reclutamiento, la revisión de exenciones otorgadas á los mozos que en los años 1899 y 1901 fueron excluidos temporalmente y exceptuados del servicio activo por cortos de talla, defecto físico ó en virtud de excepciones legales de las comprendidas en el art. 87 de la citada ley, tendrá lugar inmediatamente después de terminada clasificación y declaración de soldados de los mozos concurrentes al actual reemplazo, cuyo acto dará principio á las ocho del día 2 del próximo mes de Marzo.

Desde hoy hasta el 15 de Agosto venidero, dura la veda en esta provincia.

Durante este periodo de tiempo, está terminantemente prohibida la circulación y venta de caza y pajaros muertos.

Y desde 1.º de Marzo próximo el 15 del mes de Octubre, también prohíbe la ley la caza con galgos en las tierras de labrantío y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

Ya lo saben los cazadores.

Al objeto de poder dar cabida en el presente número de los informes pronunciados por las acusaciones, defensa y resumen del presidente en el juicio oral de la causa sobre asesinato de Rosa Piqué Hortonedá, nos vemos precisados á retirar gran parte de nuestra información, entre ella copia del oficio que la sociedad «Gasómetro Tarraconense» ha dirigido al «Centro Industrial» en contestación al que le remitió este Centro sobre rebaja en el precio del gas y electricidad, el cual publicaremos en la próxima edición.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la brillante banda del regimiento de Almansa en el paseo de Pí y Margall:

- 1.º «Severiano», paso-doble.
- 2.º «Viena», sinfonia.
- 3.º «Veni, Vidi, Vici», valeses.
- 4.º «Trece», vals.

Para mañana ha señalado la Tesorería de Hacienda de esta provincia los pagos siguientes:

A D. Ranón Garsón 1.405'61.
Al Exmo. Ayuntamiento de esta Capital 3.477'84.

Total 4.883'45.

Ha fallecido en Barcelona el Rdo. Dr. don Pedro Nuet, canónigo archivero de la Catedral.

A su distinguida familia, y especialmente á su sobrino D. José Martí, querido amigo nuestro, les damos nuestro mas sentido pésame.

Tan pronto como el primer teniente de alcalde se enteró de que una vecina de la plaza de la fuente regaba las flores que tiene en el balcón al mediodía, dió las oportunas órdenes para que no se repita tal transgresión de las ordenanzas municipales.

Ayer celebró sesión la comisión provincial, presidida por el vice-presidente, despachando varios asuntos de interés.

A causa del movimiento habido en el personal de la Comandancia de Marina han quedado provistos los cargos en la siguiente forma:

Comandante, el capitán de fragata, D. Gabriel Cuervo; segundo comandante, el teniente de navío, D. José Fita Palanca, y ayudante, el teniente de navío, D. Alvaro Guitián.

Hoy debe tener lugar en Tortosa un meeting republicano en el que haran uso de la palabra entre otros oradores nuestros amigos particulares el letrado de este colegio D. Julián Nougués y el ex-director de *La Autonomía* de Reus D. Cristóbal Litrán.

Ayer quedaba ya casi levantado el barracon situado en un solar de la Rambla de San Juan y en donde funcionará un Cinematógrafo.

En la mañana de ayer al tener noticia el alcalde Sr. Pallarés que entre una remesa de vacas que se habían desembarcado en la estación de Barcelona, habíase encontrado una muerta, ordenó fuera llevada inmediatamente al muladar.

Numerosa concurrencia asiste á los sermones cuaremales que se celebran todos los días en nuestra Basílica.

Ayer fueron citadas á la alcaldía dos mujeres, que promovieron una escandalera en la calle de Armañá, por haber pegado una de ellas á un hijo de la otra.

Según leemos en la prensa de Valls, hoy deben llegar á aquella ciudad al objeto de celebrar un meeting republicano, los Sres. Vallés y Ribot, Rimbao y Donadeus y nuestro particular amigo Alfonso Fabregat.

Esta noche inaugurará la presente temporada teatral la distinguida sociedad «Centre Catalá».

Por no haberse reunido suficiente número de socios el Ateneo no pudo celebrar ayer su anunciada junta general extraordinaria convocada para cubrir los cargos de vicepresidente, secretario primero y un vocal.

Se celebrará esta tarde á las tres de segunda convocatoria.

Para la tarde y noche de hoy la empresa del teatro Principol ha dispuesto dos magníficas funciones que de seguro atraerán numeroso público.

Según el meteorólogo francés Monsieur Copre, del 6 al 15 del mes actual habrá grandes lluvias y nieves en toda la parte occidental de Europa.

Del 16 al 28 el tiempo resultará muy revuelto, y grandes perturbaciones atmosféricas anuncia M. Copre para el día 22.

Con la ópera «Faust» anoche debutó en el teatro Principal de Valls, la compañía de ópera italiana que dirige el maestro, D. Esteban Puig.

«Sonnica, la cortesana» última novela de D. Vicente Blasco Ibañez.

Se ha puesto á la venta en todas las librerías, esta hermosa obra lujosamente editada. Un tomo en 8.º de 400 páginas esmeradamente impreso, 3 pesetas en librerías.

Los pedidos al editor F. Sempere.—Pintor Sorolla núm. 30 y 32, Valencia.

VALDEPEÑAS.—Vinos tintos y blancos—finos y de mesa superiores.—Antiguas y acreditadas bodegas de Vasco Recuero y Compañía, sucesores de A. Caminero y Compañía.—Cosecheros y exportadores.—Casa fundada en 1854.

Se exportan diariamente grandes cantidades á todas las provincias y al Extranjero, «El castillo de calatrava» Vasco Recuero y Compañía—Valdepeñas (Ciudad Real.)

Pretoria: Casals, peluquero Unión, 12. Con gran regocijo te participo que el vegetal procedimiento indio que tienes y que devuelve el cabello blanco á su primitivo color, sea negro, castaño, ó rubio, es el producto más recomendable entre los de su índole por sus especiales cualidades, como son la de no manchar el cutis y reproducir el cabello. Krüger

Es altamente conveniente, durante la época de fríos y humedades, tener en casa un frasco de POCION y LINIMENTO ANTIRREUMATICO GRAU INGLADA, de Barcelona, á fin de poder combatir y curar en sus primeros síntomas, cualquiera clase de dolor reumático que pueda presentarse.

Venta: En la farmacia de D. Antonio Mon, bajada de Misericordia; en la de D. Manuel Font, rambla de San Juan, 57, y principales farmacias.

Después de la cura el pago

Es cosa común para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pag. Milagrosa Inyección ó Confitos anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Boletín oficial

R. O. del ministerio de Hacienda, sobre modificación del epigrafe 174 de la tarifa 3.ª «Fábricas de sulfuro de carburo».

—Circular de este gobierno ordenando á los alcaldes remitan una relación de los facultativos titulares.

—Anuncio de habérselo desarrollado la glosopeda en varios rebaños de ganado lanar y cabrio de Alcanar, Valls y Borjas del Campo.

—La Dirección general de Obras públicas señala para el día 12 de Marzo próximo la subasta de acopios de piedra para conservación de la carretera de Gandesa á Tortosa y de Vinaroz á la Venta Nueva.

—La Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Sevilla publica una relación de los soldados que tienen ajustados sus alcances y que pertenecieron á dicho cuerpo.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Reus en Enero último.

—Las alcaldías de Vilanova de Prades y Masllorrens anuncian la subasta para el arriendo de los derechos de consumos.

—La de Falset cita al mozo del reemplazo actual Miguel Sedó Jové,

—Las de Santa Bárbara y Vespella publican una relación de los vocales que deben formar la Junta municipal.

—La de Cunit, Riera, Vilella alta, Prat de Compte y Perafort, publican la lista de los mayores contribuyentes que tienen derecho á la elección de compromisarios.

—La de Bot anuncia la vacante de Secretario.

—Las de La Figuera, Torre del Español, Morera, Viñols, Cenia, Pira, Horta y Valtierra tienen de manifiesto el padrón de cédulas personales.

—La de Valclara el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

—Providencias judiciales.

Ecos de la provincia

Reus, 14, La intervención de nuestra primera autoridad local en las negociaciones seguidas para solucionar la huelga de oficiales pintores han tenido tal eficacia que ayer se nos dijo que podría darse ya como solucionado el conflicto pendiente entre éstas y sus patronos.

Espluga del Francolí 14 En esta villa se celebró la proclamación de la república, y después del banquete se procedió al nombramiento de la nueva Junta municipal de Fusión Republicana, siendo elegidos por gran mayoría de votos, los ciudadanos siguientes:

D. Miguel Angera Saumell, presidente; don Antonio Roca Puig, vicepresidente; D. Matías Calla, D. Juan Fort, D. José Badía, D. José Fabregat, D. Magin Roig, D. Joaquin Vernet y D. Juan Torres vocales; D. Joaquin Rosell Inglés y D. Pedro Salto Angera, secretarios.

Al propio tiempo fueron proclamados delegados, los ciudadanos D. Juan Vidal Sales y D. Ramón Rosell.

Tortosa 14 Los pescadores de esta ciudad que han venido á pasar los días de Carnaval con sus familias se quejan del escaso resultado que la pesca les ha dado en la última temporada, lo que es más sensible, pues mientras ellos luchan con la penuria, ven á los pescadores de Ametllá y San Carlos que han obtenido grandes rendimientos.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Onesimo ob. y Honesto mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Policrancio ob. y Rómulo mrs.

CORTE DE MARÍA Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en las Descalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS Continúan en la iglesia de San Miguel. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cuatro y cuarto á siete.

Crónica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer NACIDOS.—Remedios Perelló Cucó. FALLECIDOS.—José Núñez Rego, León 58, (43 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día señor coronel de Almansa don José Mora. Hospital y provisiones, capitán 4.º de Almansa. Oficial de Vigilancia á las órdenes del jefe de día; 1.ª zona, Luchana; 2.ª, Almansa. Paseo de enfermos, Almansa. El capitán mayor interino, Isodoro Domínguez.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 15, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	33'80 d.
Id. á 60 días fecha.	00'00 »
Id. á 3 días vista.	00'00 »
Id. á la vista.	34'25 p.
Paris á 90 días fecha.	00'00 »
Id. á 3 días vista.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	72'20	72'22
» » fin próximo.	00'00	00'00
Carpetas provis. contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» » amortizable contado.	94'15	93'25
Carpetas provis. Amort. contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas.	0'00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886.	00'00	00'00
» » 1890.	00'00	00'00

ACCIONES CONTADO

Banco de Barcelona.	00'00	00'00
» Hispano Colonial.	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	23'75	24'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	59'65	60'00
Medina-Zam. y O. á V.	25'80	25'90
Norte de España.	55'50	55'60
Madrid, Zaragoza, Alicante.	80'70	80'80

Bolsa de Madrid

Madrid, 15, 17.

4 por 100 interior contado.	72'20
4 por 100 idem fin mes.	72'25
4 por 100 exterior.	00'00
4 por 100 amortizable.	90'00
Aduanas.	00'00
Cubas (Emisión de 1886).	00'00
Cubas (Emisión de 1890).	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	440'00
Tabacalera.	388'00
Nuevo empréstito.	00'00
Cambios de Paris.	36'00
Idem de Londres.	00'00
1 por 100 exterior.	78'37

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De San Rafael, en 1 día, v. inglés «Crintio», de 337 ts., consignado á los Sres. Viuda y S. de P. Ferrer y Mary. De Génova y Valencia, en 6 ds., v. italiano «Helvetia», de 611 ts., c. Serra, con bocoyes vacíos, consignado á D. Emilio Terré. DESPACHADAS Para Liverpool y esc., v. «Crintio», con efectos. Para Génova, v. italiano «Helvetia», con efectos.

Telégrafo y teléfono

El globo dirigible Paris, 15, 12'55. El globo dirigido por M. Santos Dumont se rompió, en la ascensión verificada en Mónaco, cuando se hallaba á cierta altura, habiendo caído el aerostato dentro de la bahía frente al hotel Ermitaje. M. Santos Dumont salió, afortunadamente, ileso. El mongolfier, que era de gran valor, ha quedado completamente destruido.

Cierre de Bolsa

Paris, 15, 16'45.

3 por 100, 101'20.
Exterior español, 78'42.
Norte España, 195.
Zaragoza, 282.
Francos, 35'68.
Libras, 34'11.

Bolsa de comercio de Paris

Paris, 15, 16'50. Azúcar, 21'87. Alcoholes, 26'00. Trigos, 21'35. Bolsin Madrid, 15, 18. En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 72'27. Fin próximo, 00'00. Francos, 35'90. Libras, 34'14. Empréstito nuevo, 93'00.

Espectáculos

Teatro Principal

Grandes funciones para hoy: TARDE.—El drama en cinco actos «La vida es sueño» y el sainete «Los martes de las de Gomez». A las tres en punto. NOCHE.—Estreno del drama en tres actos «El amo del cotarro» y la comedia «La praviava».

A las ocho y media en punto. Centre Catalá Función para hoy: El drama en tres actos «Maria Rosa» y la zarzuela «La salsa de Aniceta». A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

SE VENDE un carrito y una jaca con sus correspondientes arreos. Darán razón en la tienda de comestibles de la calle del Conde de Rius, núm. 7 y en la imprenta de este diario.

LA VELOZ

CENTRAL DE ENCARGOS de Tarragona, Valls, Constantí, Vilallonga, Raurell, Morell, Pobla, Pallaresos, Bràfim, Argilaga, Secuita, Catllar, Riera, Altafulla, Torredembarra y otros pueblos, á Barcelona y vice-versa, y de cada una á cualquier otra de dichas poblaciones, diariamente y á gran velocidad, de

ANDRÉS FERRATÉ Y C.ª

Tarragona, Mayor, 10, Tarragona TELEFONO NÚM. 137 Tarifa módica, servicio rápido y con la mayor exactitud. Sucursales en Tarragona: Rambla San Juan («La Bateria»); D. Juan Estil-les; Unión, 39. D. Feliciano Estil-les, Comercio de vinos y licores; Smith, 11, don Antonio Ventosa, Comercio de cereales, y en las demás poblaciones citadas sus respectivos ordinarios.

Señoras

TRABAJO A DOMICILIO

Lo ofrece JOSÉ SOLIANO, comercio de tegidos, calle Merceria, 6, pòrticos, Tarragona.

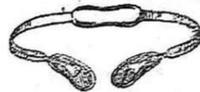
GANGA

Se vende la Fonda de la Ros-sa de Valls, dirigirse en la misma y en Tarragona Fonda de Madrid y Barcelona calle de San Pablo, núm. 15, Posada del Norte, allí les darán razón.

Gabinete y clínica dental

A. PONS ICART

San Agustín 21, 2.—TARRAGONA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR. Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones. Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.



Gran fábrica de bragueros

34, UNIÓN, 34

herniados (trencats)

Este establecimiento cuenta con los adelantos más modernos y prácticos que la ciencia requiere para la construcción y aplicación de todas clases de Bragueros y aparatos Ortopédicos. Especialidad en el Braguero Articulado regulador y con el tratamiento de las hernias. Grandes existencias de bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia. Casa recomendada por todos los señores médicos que han tenido ocasión de conocerla, tanto por sus géneros como por sus reducidos precios.

CASA MONSERRAT.—Unión, 34, Tarragona



Antireumático Grau Ynglada

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando el momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de **DOLORES REUMÁTICOS** en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el número de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayar.
Venta: En la farmacia de D. Antonio Mou, bajada de Misericordia, en la de D. Manuel Fon, Rambla de San Juan, 57, y principales farmacias.



SUCURSAL EN TARRAGONA **MAQUINAS SINGER PARA COSER** **SUCURSAL EN REUS MAYOR, 9**
PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

EMULSION NADAL

Única que contiene el 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Aprobada y recomendada por el Colegio oficial de médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, catedrático de la Universidad de Madrid, considerándola superior a las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna, tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea, perfectamente asimilable, que nutre y conserva la economía y restaura la salud contra las causas que depauperan y denutren el organismo, de efecto notable en las embarazadas y en la infancia. El aceite está completamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es el mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao, y sin prescindir de los hipofosfitos, contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa, porque es blanca, de olor y sabor muy agradables, porque se conserva indefinidamente sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne, recomendándose por su **BONDAD, ECONOMIA** y ser un **PRODUCTO ESPAÑOL**.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS
M. Nadal, Mayor, 17, Tarragona



A. Salvati Costanzi
Diputación, 435, Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA — Y ROOB ANTISIFILÍTICO — **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **COSTANZI**, que han curado miles de enfermos de **VENÉREO** y **SÍFILIS** aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas sondas. En dos ó tres días será radicalmente curada la **PURGACIÓN** reciente y en 5 ó 6 días la **CRÓNICA** Y **GOTA MILITAR**. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga.

escorrezos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene **YODURO DE POTASIO** ni **SUBSTANCIA MERCURIAL** alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados previo el trato especial y exclusivo con el inventor, **CALLE DIPUTACIÓN, 435, BARCELONA**. Precio de la **INYECCIÓN COSTANZI**, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico el frasco, 4.— Para provincias añadir pesetas 1'00.— Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

Se venden en la Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57

LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS POR REBELDE

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las **PASTILLAS SERRA** pueden sustituirse por el **JARABE SERRA** que produce iguales efectos.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.
Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, en el Gabinete Odontológico.
OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo automático á la celebre ó GOLILLA.
EMPASTES en guttapercha, pte Hill's, sílex email, coral, amalgamas de platinio, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, gotechob, vulcanizado, celuloide, platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.
Gabinete y taller de prótesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.
En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entre el 2, todos los martes.

A los vinicultores

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1888 MEDALLA DE PLATA
EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA DE 1898 MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA DE 1898

ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.
Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con **ENOSÓTERO** jamás se vuelve ágrico y siempre mejora. El **ENOSÓTERO** es el único que merece el nombre de conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncadá 20, Barcelona.
Depósitos: En Tarragona, D. Eugenio Virgili; en Vendrell, D. Manuel Trayner, y en Gandesa, D. Rafael Ferrer.
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Geraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Geraudel

Maravillosas para curar: Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores. Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

TARJETAS DE VISITA.—Se ha recibido gran surtido